

EN TORNO A LA TRAGEDIA DE MARSELLA

EL ASESINATO DE BARTHOUS Y EL REY DE YUGOSLAVIA Y SUS POSIBLES CONSECUENCIAS

Queremos dar a nuestros lectores una interpretación de la situación mundial provocada por el asesinato de Marsella, ya que—a juicio de algunos—las consecuencias de este atentado pueden ser mucho más importantes de lo que generalmente cree buena parte de la Prensa europea.

Esfervescencia

La tragedia de Marsella, que ha costado la vida al rey de Yugoslavia y al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, puede tener repercusiones profundas en la política europea. Hará falta una gran previsión y toda la buena voluntad de los gobiernos para descartar las eventualidades que directa o indirectamente pueden derivarse del criminal atentado. El trágico fin del rey Alejandro y de Mr. Barthou, caídos juntos, ha sellado con sangre la alianza franco-yugoslava, la amistad de los dos pueblos nacida de la epopeya de la gran guerra, en la que brilló el heroísmo servido con los mismos destellos gloriosos del heroísmo francés.

Motivos del viaje a París del rey Alejandro

Su visita a París tenía como motivo principal el arreglo de las diferencias con Italia. De la cooperación de ambos pueblos había de surgir una era fecunda para la Europa central. El señor Barthou era el artífice de esta obra, que la tragedia de Marsella pone en peligro. El momento es particularmente grave, y al pequeño rey Pedro II, proclamado a los once años, se le esperan días turbulentos que no debieran ennegrecer los días rosados de una existencia infantil.

Mr. Louis Barthou

Al mismo tiempo que el rey Alejandro, moría en Marsella, víctima de infame atentado, el gran ministro francés monsieur Louis Barthou. Su desaparición del escenario de la política representa una dolorosa pérdida para Francia y para toda Europa, cuyos destinos políticos puede decirse que estaban en sus manos dada su actitud diplomática y la gran envergadura de sus iniciativas. El representante la continuidad de una política exterior que influyó poderosamente en cuantas decisiones se adoptaban en Ginebra. Aspiraba a una política de colaboración europea sinceramente practicada. Creía en los métodos políticos de Delcassé y pedía el reconocimiento de los derechos de Francia, pero sin consentir que este derecho estuviese a discreción de cualquiera otra potencia (éase Alemania). Barthou fue el artífice de la entente franco-británica, que a través de momentos adversos; él trató con los gobiernos de Praga, Bucarest y Belgrado, consolidando los acuerdos de Francia con la Patte d'Entente; él consiguió el acercamiento de Rusia a la zona de influencia

LA AVIACION BRITANICA

Los primeros vuelos del monoplano bimotor De Havilland Comet, avión de carrera concebido y realizado especialmente para las carreras aéreas Inglaterra-Melburna en este Octubre, han sido llevados a cabo de modo completamente satisfactorio. Sus constructores confían en que el aeroplano será capaz de alcanzar por el trayecto de cerca de 20.000 kilómetros un promedio de velocidad considerablemente superior a 322 km. h., que fué la velocidad máxima garantizada cuando se aceptaron los pedidos para este tipo, y que su autonomía con aire en calma y un solo aprovisionamiento de combustible será más de 4.300 kilómetros.

Una performance de este orden constituye un éxito de la ingeniería aeronáutica que no tiene precedente; no se ha construido todavía aeroplano alguno con una autonomía de tal magnitud, aun ateniéndose estrictamente a las estipulaciones de navegabilidad exigidas de un aparato comercial ordinario. La velocidad horizontal máxima registrada en los vuelos de prueba del Comet no ha sido divulgada todavía; pero existe fundada razón para suponer que es de cerca de 390 km. h. o sea más de 60 km. h. en exceso de la velocidad garantizada. No hay duda de que los tres Comet inscritos para dichas carreras cuentan con una excelente probabilidad de éxito; otros aparatos igualmente rápidos tomarán parte en el certamen, pero es improbable, dentro de los límites impuestos por el reglamento internacional de navegabilidad, que sean capaces de franquear, sin mucho, una distancia tan sin reaprovisionarse. La etapa más larga que ha de sobrellevar en la prueba de velocidad a título distinto de la carrera de igualdad, es la primera—desde el aeródromo de Mildenhall hasta Bagdad. La distancia más corta entre estos dos puntos es de 4.061 kilómetros, y los concursantes que no puedan sobrevolar esta distancia cómodamente sin aterrizar durante dicho trayecto para reaprovisionarse, se hallarán en condiciones de grave inferioridad.

Se prosiguen de día y noche los trabajos de construcción de los tres aviones de carrera Comet, que constituyen la principal esperanza de la Gran Bre-

Aceite de Ricino
GOLOSO
Es el el mejor

Vida deportiva

La jornada del domingo próximo en el Subgrupo Sur-Oeste

Recreativo... Jerez
Onuba... Malacitano

Estos son los encuentros que se celebrarán el próximo domingo en el grupo Sur-Oeste, y como podrá apreciarse por los aficionados, encierran mucha importancia con vistas al resultado final de este campeonato.

Aunque la primera fase ha servido a todos para hacer un análisis sobre la forma actual de los equipos contendientes, ese análisis no puede servirnos para fundamentar la verdadera situación de todos ellos.

Ha de ser la jornada del domingo, precisamente, la que marque un rumbo y nos permita a todos variar de criterio o seguir sustentando el ya formado, hasta ahora en el papel.

Por lo que respecta al match de Huelva, si la lógica tuviera alguna validez, el Malacitano debería triunfar; pero como no es así, el caso se presenta bastante difícil.

Los informes adquiridos del estado actual del Onuba hacen pensar que el Malacitano va a sufrir una prueba dura, de la que difícilmente podrá salir airoso.

En cambio para el Recreativo la contienda se presenta menos difícil, toda vez que le corresponde jugar en su casa.

Claro está que visto el partido del Jerez frente al Malacitano, había que pensar en una victoria clara y rotunda de nuestro equipo; pero como el grupo jerezano no es, ni puede ser, tan flojo como para encajar esas derrotas, hay que prepararse y no tener confianza ninguna.

Con toda seguridad, en el transcurso de este campeonato no ha de sufrir el

MARTINENC

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18.—Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo.

A las dos menos cuarto avisaron los ministros a sus respectivos «chaufeurs» que se retiraran y volvieran a las cuatro.

El Gobierno se reunió para almorzar en el Palacio Nacional, separadamente del jefe del Estado, y éste lo hizo con los jefes del Cuerpo militar y personal de la Presidencia de la República.

A las dos y diez llegó el subsecretario de Justicia, que era portador de un sobre muy urgente, que fué entregado al ministro del ramo.

Información política

En la primera sesión del Parlamento concurrirán las minorías republicanas no participantes del Poder y expresarán sus pensamientos y actitud política con respecto al problema catalán

También asistirán a las Cortes los diputados socialistas no detenidos

«El Liberal» se querrela contra «La Epoca»

Madrid 18.—«El Liberal» dice lo siguiente: «Hemos encargado a nuestro procurador y letrado entablen la correspondiente querrela contra el periódico «La Epoca» por un artículo publicado en este periódico titulado «Los apologistas de la revolución» y otras apreciaciones que se hacen en el mencionado diario. «El Liberal» agrega que entabla la querrela sin perjuicio de no renunciar a la indemnización que le corresponda.

Un documento de la U. G. T.

Madrid 18.—La Unión General de Trabajadores publica en los periódicos un documento que hizo insertar en 26 de Agosto de 1932 con motivo del indulto concedido al general Sanjurjo por la rebelión militar del 10 de Agosto del mismo año.

Dice así dicho documento: «Se ha indultado de la pena de muerte al general Sanjurjo. Es el primer indulto de esta naturaleza que concede la República. Es un gesto noble de emoción humana con el cual queda de relieve su sentimiento democrático para restar al pueblo español sus atavismos reaccionarios y tradicionales, dando un ejemplo de alta ética política.»

Los ingresos de la Compañía del Norte

Madrid 18.—En la segunda decena del mes de Septiembre la Compañía del Norte obtuvo 10.605.619.70 pesetas con aumento de 1.275.404.91 sobre igual período de 1933.

Desde el mes de Enero los ingresos han ascendido a 247.392.153.34 con alza de 7.182.864.55.

Es probable que las minorías republicanas no participantes del Poder, y algunos diputados socialistas, se presenten en la sesión del Parlamento

Madrid 18.—Ampliando la información de «El Liberal» sobre la probable asistencia a las Cortes en la primera sesión que celebren de los republicanos no participantes del Poder, dice el «Heraldo» de Madrid: Los partidos republicanos que asistirán al Parlamento harán ante las Cortes una exposición bien detallada de sus pensamientos. Probablemente hablarán don Antonio Rodríguez Pérez, don Miguel Maura y don Diego Martínez Borrio.

Sin recatar el respeto que a sus fuerzas merecen las organizaciones obreras y sindicales a las cuales servirán en aras del bienestar social bien entendido, se expresarán dichos parlamentarios dentro de la pauta legal de nuestra constitución democrática. Fijarán igualmente su actitud política, cual es la posición de los partidos que representan en cuanto al problema catalán, y sus palabras seguirán el ritmo del texto constitucional.

Harán constancia una vez más en el hemiciclo de las causas por las cuales no colaboran con el Gobierno, así como expresarán su confianza depositada en los altos designios del jefe del Estado.

PLUTON, EL ASTRO NUEVO

Hace exactamente dos años, los astrónomos del Observatorio de Lowell, en el estado de Arizona, anunciaron el descubrimiento de un planeta situado más allá de Neptuno. Pero en aquel momento no era posible obtener precisiones. Luego la observación ha permitido hacer una cantidad de anotaciones cuyos resultados han intrigado un poco a los teóricos de la cosmogonía.

«A decir verdad, los que estaban al corriente, dice el abate Moreaux, el notable sabio francés, sabían desde tiempos atrás que otro astro lejano perturbaba un poco la marcha de Neptuno, centinela avanzado, entonces, de nuestro sistema; pero nadie estaba de acuerdo sobre el lugar que había de asignarsele.»

El «importante» que molestaba a Neptuno ha desencantado un poco a los astrónomos y no parece suficiente para desempeñar el papel que se le suponía al primer momento. Al telescopio aparece como una estrella de décima quinta magnitud, inaccesible a la mayor parte de los instrumentos europeos, y no figura en los grabados de la carta celeste. Pero se le ha encontrado en una placa fotográfica obtenida en el Observatorio Real de Bélgica en 1927, y gracias a esa circunstancia dispone ahora de notas adquiridas en cinco años. Es más de lo que se requiere para conocer el nuevo astro, que ha sido bautizado con el nombre de Plutón.

Este descubrimiento, ya se ha dicho, ha sido una desilusión para los astrónomos y aficionados al cielo. Se esperaba, en efecto, ver un astro del género de Uranus y de Neptuno, es decir, de decenas de veces mayor que la Tierra, y todo fué lo contrario lo que se anotó.

Plutón es un planetita cuya masa representa más o menos la de Mercurio, y parece insignificante e incapaz de engendrar perturbaciones sobre la marcha de Neptuno.

Tal anotación milita en favor de la opinión de ciertos astrónomos que creen en la existencia—fuera de Plutón—de uno o de varios otros planetas no descubiertos aún.

La sentencia por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo

Madrid 18.—A las tres y media de la tarde se dió lectura a las sentencias dictada con motivo del hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

Por virtud de ellas se condena a don Wenceslao Carrillo; don Pascual Tomás, don Rufino Cortés, don Rafael Henche, don Juan Gómez y don Agapito García, a un año de prisión menor por tenencia de explosivos, y a los años de prisión menor por depósito de armas de fuego y a mil pesetas de multa.

Al reñir Bruno Navarro, a dos años de prisión menor y a mil pesetas de multa por el último de los delitos mencionados, quedando absueltos los señores siguientes: don Ernesto Gutiérrez, don Ramón López, don Diego Casanova, don Félix del Pozo, don José Peñalver, don Ignacio Atalaya, don Angel Simón, don Miguel Dasende, don Juan Pérez y don Ramón de la Fuente.

Con arreglo a la sentencia, se disolverán 45 asociaciones cooperativas de la Casa del Pueblo, levantándose la suspensión de las restantes.

Este número ha sido visado por la censura

La situación actual de España

Manifestaciones del ministro de la Guerra sobre las operaciones militares en Asturias

Madrid 18.—El ministro de la Guerra ha declarado a los periodistas: «Esta mañana he recibido al general Bosch, que ha mandado la columna que desde León partió para Asturias, y ha sostenido duros combates en los primeros días del movimiento entre Campomanes y Pola de Lena.

El citado jefe me ha suministrado un dictamen completo de las operaciones realizadas y de la situación y movimiento de la fuerza que ya ha emprendido la marcha hacia Mieres. Y ha ensalzado el heroísmo y elevada moral de los jefes, oficiales, suboficiales, cabos y soldados, que han dado prueba de una resistencia y de un valor a toda prueba, luchando en un terreno difícil y venciendo muchos obstáculos.

De los datos que me trae el general Bosch, deduzco que las operaciones militares serán muy breves, pues los rebeldes están ya agotados y en plan de huir, abandonando sus puestos.

El general Bosch marchará a León, para ponerse al frente de su brigada, después de haber recibido mi felicitación por su excelente comportamiento en la difícil y delicada misión que se le confió de organizar en los primeros momentos las fuerzas de vanguardia.

Parte oficial del Estado Mayor

Madrid 18.—El parte oficial del Estado Mayor de ayer tarde, señalan en la 8.ª división: «El temporal de nieves y agua desencadenado en Asturias ha hecho decrecer notablemente la actividad de los rebeldes. No obstante las dificultades del terreno, la columna Sur-Norte ha tomado posiciones dominantes que aseguran su libertad de acción en todas las direcciones.

Las tropas que se encuentran concentradas en Oviedo y que en breve serán reforzadas con otros contingentes, con los que ya estaban en contacto, han hecho reconocimientos en distintas carreteras, comprobando la ausencia total de rebeldes por los alrededores de Oviedo.

Se normalizan rápidamente todos los servicios de comunicaciones y transportes de la provincia. En la parte de la costa funcionan perfectamente.

En los últimos combates se ha cogido a los rebeldes mucho material de guerra, cañones, ametralladoras, fusiles, cartuchos de fusil y cañón, además de una enorme cantidad de dinamita.

Todas las informaciones recibidas concuerdan en que aumenta el pánico y la desmoralización entre los rebeldes, que ven además cercadas por las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil todas las salidas de la provincia de Oviedo.

En las demás divisiones, sin novedad.

La tranquilidad se va restableciendo rápidamente, y en consecuencia, parte de las fuerzas del Ejército y en general de la Guardia civil, regresan a sus guarniciones.

En favor de las fuerzas

Madrid 18.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que había recibido a una comisión de empleados de aquel departamento para significarle su propósito de dejar un día de haber en favor de las fuerzas que están reprimiendo el movimiento revolucionario.

Corrida de toros a beneficio de la fuerza pública

Madrid 18.—Por iniciativa de la Diputación provincial, se celebrará una gran corrida de toros cuyos ingresos se destinan a aumentar la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

La empresa cederá el coso taurino con todos sus servicios, desinteresadamente.

Los servicios de Asistencia social en Asturias

Madrid 18.—La «Gaceta» publica un orden del ministerio de Trabajo y Sanidad disponiendo se adopten las medidas más convenientes para normalizar en la comarca de Asturias los servicios de Sanidad y Asistencia social.

Enorme consumo de dinamita en Asturias

Madrid 18.—Sabido es el papel que en el movimiento revolucionario han jugado los explosivos en Asturias. Los mineros están familiarizados con la dinamita. El consumo de explosivos en las minas asturianas es enorme.

En 1932 se utilizaron 797.849 kilos de explosivos; 3.674.919 metros de mecha y 2.809.658 cápsulas.

En Asturias está la fábrica del Monjoya, que produjo en 1932: 599.825 kilos de dinamita, 34.747 sin humo y 4.271 de fulminado de mercurio.

La fábrica de mechas de Colijo produjo en 1932: 2.170.000 metros de mecha doble y más de 2.000.000 de metros de otras clases de mecha.

Además está la fábrica de Cayes con una producción de 359.376 kilos de pólvora y 18.333.000 metros de mecha.

Es decir que sólo en Asturias se produce dinamita en cantidad de 599.825 kilos; 393.623 kilos de pólvora y 23.613.000 metros de mecha.

El Supremo no admite la querrela del fiscal de la República para entender en las causas de Azaña y Bello

Madrid 18.—La Sala 2.ª del Tribunal Supremo ha dictado auto de resolución en la querrela que el fiscal de la República presentó para que fueran sometidos a dicho Tribunal los señores Azaña y Bello Trompeta, detenidos en Cataluña.

La resolución del Tribunal, después de algunas consideraciones en las que se refiere a artículos de la Constitución de la República, por lo que desaparece el fuero militar para los delitos que no sean cometidos por militares y en actos también militares, dice que siendo los delitos de que se acusa a los señores Azaña y Bello, los mismos cometidos por los destituidos Gobiernos de la Generalidad, procede que todos sean juzgados por un mismo Tribunal, pues si no se hiciera así se correría el riesgo de que por iguales actos delictivos recayesen sentencias diversas.

En consecuencia, la Sala 2.ª del Supremo no admite la querrela del fiscal de la República para entender en los casos de Azaña y Bello.

Sabemos que anoche mismo el fiscal de la República ha presentado el recur-

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Padre Suárez)

Se pone en conocimiento de los alumnos oficiales matriculados en este Centro, que el lunes, día 22, darán comienzo las clases.

Se les convoca para el sábado, día 20, con objeto de enterarles del grupo a que cada cual pertenece, por el orden siguiente: Los alumnos del primer año, dicho día 20, a las nueve. Los del segundo año, a las diez. Los del tercero, a las once. Los del cuarto, a las doce.

Granada 18 de Octubre de 1934.—El secretario, Manuel Guerrero Martín.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7.30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8.25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaba, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15.25.

Tren 521: Omnibus. A Morela. Combinación: Almería. Salida, a las 17.55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 507: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806: Exprés. A las 8.20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.

Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empucho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

Goloso
SABOR NARANJA

Primer Congreso internacional de Prensa agrícola

El Comité de iniciativa de la Asociación Internacional de Prensa agrícola acordó en la última reunión de Milán la celebración del Primer Congreso Internacional de Prensa agrícola en Bruselas...

Se tratarán los temas siguientes: La organización de la Prensa agrícola en los diversos países, ponente general, ingeniero agrónomo señor Morales y Fraile...

Condiciones de trabajo y contratos de empleo para los periodistas agrícolas en los diferentes países, ponente general, doctor Angelini, presidente del Comité ejecutivo internacional de Prensa agrícola.

Bibliotecas y salas de lectura agrícolas, ponente general, ingeniero doctor Eduardo Peich, presidente del Sindicato de Periodistas y Escritores agrícolas chocoletos y...

Facilidades ferroviarias en favor de los periodistas agrícolas, ponente general, a designar.

Los ponentes generales han elaborado cuestionarios que se han remitido a la Prensa agrícola de todo el mundo, con el fin de obtener la mayor documentación posible...

Se celebrará, a iniciativa de la Asociación de Prensa agrícola española, una exposición de Prensa agrícola que tendrá lugar en los terrenos de la ciudad de Exposición Universal de Bruselas...

En los diversos países se han nombrado ponentes nacionales, los cuales remitirán contestaciones a cada cuestión antes del 1.º de Enero de 1935.

En los países que aún no nombraron ponentes nacionales se solicitó su designación por los ministerios o departamentos de Agricultura respectivos.

Se celebrará, a iniciativa de la Asociación de Prensa agrícola española, una exposición de Prensa agrícola que tendrá lugar en los terrenos de la ciudad de Exposición Universal de Bruselas...

El general Izazola Cárdenas rendirá su promesa como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, electo para el período que se comprende del día 10 de Diciembre de 1934 al 30 de Noviembre de 1940...

La Secretaría de Acción Agraria del P. N. R. está haciendo una amplísima distribución de folletos destinados a ilustrar a las masas campesinas sobre diferentes materias que les interesan fundamentalmente.

El general Izazola Cárdenas rendirá su promesa como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, electo para el período que se comprende del día 10 de Diciembre de 1934 al 30 de Noviembre de 1940...

La Compañía Mexicana de Aviación ha adquirido tres poderosos aparatos bimotores marca «Douglas», con capacidad para 22 pasajeros, los cuales harán el servicio de pasajeros de México a Centroamérica.

Los flamantes aparatos, sin embargo, han sido acondicionados para 14 personas a fin de que ofrezcan mayor comodidad a los que viajen en ellos.

Noticias de México Ciudad de México.—Los dos trabajos que los representantes mexicanos presentaron al II Congreso Panamericano celebrado en Santiago de Chile hace unas semanas, fueron muy bien recibidos por la Asamblea y escuchados con profundo interés...

Elementos ejidales de toda la República han atendido el llamado que les hizo el Consejo Nacional de Agricultura, a fin de que presenten sus problemas al mismo Consejo...

La Secretaría de Acción Agraria del P. N. R. está haciendo una amplísima distribución de folletos destinados a ilustrar a las masas campesinas sobre diferentes materias que les interesan fundamentalmente.

El general Izazola Cárdenas rendirá su promesa como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, electo para el período que se comprende del día 10 de Diciembre de 1934 al 30 de Noviembre de 1940...

La Compañía Mexicana de Aviación ha adquirido tres poderosos aparatos bimotores marca «Douglas», con capacidad para 22 pasajeros, los cuales harán el servicio de pasajeros de México a Centroamérica.

Los flamantes aparatos, sin embargo, han sido acondicionados para 14 personas a fin de que ofrezcan mayor comodidad a los que viajen en ellos.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE



LOCION ANTES DE PEINARSE FRICCION DESPUES DE BAÑARSE

FRASCO, 2,50 -- LITRO, 15 PSETAS

Para higiene y aseo, la Colonia Añeja. Esencias naturales. Concentración. Perfume intenso.

AGUA DE COLONIA AÑEJA

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

LOS GASES ASFIXIANTES LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

Fue el 22 de Abril de 1915, en el Norte de Iprés, cuando uno de los combatientes lanzó la primera oleada de gases asfixiantes...

Los gases empleados en el curso de los combates han sido varios. Gases sofocantes, gases vesicantes, tóxicos, irritantes, lacrimógenos, etc.

En Londres se han reunido, también, los aparatos más perfectos conocidos hasta la fecha.

Esos gases no provocan inmediatamente un reflejo de defensa, como los gases sofocantes. Su acción es insidiosa. Sus efectos tóxicos no cesan con la oleada o el bombardeo.

La adición al sulfuro de etilo clorurado de cloroteno (1918), destinada a favorecer la difusión de gas tóxico, aumentó la potencia destructora del mismo, y fueron innumerables las víctimas que murieron de edema pulmonar aguda.

En la Asociación de Caridad se sirven ayer 935 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LOS RAYOS LUMINOSOS Y EL ORGANISMO

La Ciencia se esfuerza cada día más en estudiar los rayos del sol y sus efectos en nuestro organismo, y cada vez se hacen más sorprendentes e inesperados descubrimientos.

La aplicación de los rayos solares para la curación de numerosas enfermedades es, en la actualidad, uno de los medios más poderosos con que cuenta la ciencia para ayudar a la humanidad.

Se ha comprobado que los rayos ultravioleta o salutaris por excelencia, son más importantes que el tratamiento de ciertas enfermedades que muchas drogas. Y aún más: se ha demostrado que si los rayos solares tienen una importancia vital innegable, sin embargo, pueden llegar a envenenar y aun a matar al hombre.

Actuaron la señorita Soledad Mezquia Fernández, obteniendo 14,10 puntos, y don Francisco Gómez Castillo, que obtuvo 5.

En una serie de memorias recientemente presentadas en Londres, por sir Tomás Lewis, se explica la verdadera causa de las quemaduras de la piel producidas por el sol, y en ellas se dice que el color rojo y la sensación que causa la larga exposición a sus rayos se debe a que se desarrolla un veneno en la piel, parecido al veneno de las víboras.

Se retiraron don Manuel López Martínez y don Manuel Tenores Conesa. A las nueve de la mañana del viernes siguen las oposiciones, estando citados desde el número 44 de opositores.

El sistema característico de las quemaduras producidas por el sol, es el enrojecimiento de la piel, que aparece a las pocas horas, a veces menos, de exposición. Si ésta es prolongada, aparecen ampollas y un picor intolerable; y si no todo ello, en gran parte, es debido al veneno que se desarrolla en la piel humana.

El general comandante militar visita al presidente de la Diputación

El nombre de esta toxina es la «histamina», muy parecido al de la serpiente de cascabel, por su composición química.

Al mediodía último visitó al presidente de la Diputación, señor Alvarez Cienfuegos, para saludarle en su despacho oficial, el general gobernador, señor Alvarez Arenas.

Su principio venenoso es, por extraña paradoja, muy parecido a esa salufiera y necesaria sustancia llamada proteína, la más nutritiva de la carne fresca. Claro está que ambas sustancias no son iguales; pero sí tan parecidas, que sólo la Ciencia puede especificar sus ligeras diferencias.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

La «histamina», a la que sir Tomás Lewis considera responsable de las quemaduras producidas por el sol, puede producirse con la proteína por la desintegración de la potencia contenida en los tejidos de la piel.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA

El primer efecto de los rayos del sol sobre la epidermis, o sea su coloración roja, se debe a la dilatación de millones de vasos capilares, venas y arterias, que forman intrincada red en la superficie de la piel...

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Sir Tomás Lewis ha inyectado en el cuerpo de algunos animales pequeñas dosis de «histamina» y sus efectos han sido los mismos que los de las quemaduras del sol.

Los aparatos más perfectos conocidos hasta la fecha.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El número de aviaadores inscritos es elevadísimo, pero se supone que sólo una pequeña parte de ellos tomarán parte en el difícil vuelo.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

En la Asociación de Caridad se sirven ayer 935 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Nuevos arados todo de acero Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.

Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LIBRO-FIGURINA-ESTILOGRAFICA GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS KAWECO-ORIGINAL

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 2

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

—Llévame a Juan Luis para que lleve el caballo del doctor a la cuadra. —Muy bien, señora. —Encendiendo las bujías de la salita. —Voy a escape. —No, déjalo, yo las encenderé. Pon la sartén para el frito, anda lista! —Mientras esto ocurría en la cocina, los pasos cada vez más acompasados de un caballo se dejaban oír bien pronto se detuvo delante de la posada, apeándose un jinete que dejó la bestia, gádurale Juan Luis.

—Mil gracias por vuestros cuidados, señora Clerget—replicó el joven sonriendo y dirigiéndose hacia la chimenea—. He andado mucho, no estoy cansado, me muero de hambre, y experimento el mayor placer al acercarme a este hermoso fuego, porque la noche está excesivamente fresca.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Estáis satisfecho del trato que os dan en la hospedería del «Ciervo de Plata»?

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Estáis satisfecho del trato que os dan en la hospedería del «Ciervo de Plata»?

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

—Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible; solo os diré que la comida era digna de vos, y este es el mayor elogio que os puede dirigir una persona entendida.

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

LA SITUACION POLITICA

La situación actual en España

En las primeras horas de la noche se celebró otro Consejo, estudiando los ministros las sentencias recaídas en Cataluña y Asturias

Se adoptaron acuerdos que hoy serán dados a conocer al presidente de la República en el Consejo que se celebrará en el Palacio Nacional

A la entrada
Madrid 17.—A las siete y veinte minutos de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Nos hemos reunido en cumplimiento de nuestro deber y hemos adoptado acuerdos que mañana serán comunicados al presidente de la República.

Explicarán las causas de su no colaboración con el Gobierno y expondrán una vez más la confianza que tienen depositada en los altos designios del jefe de Estado.

A la salida
El Consejo terminó a las diez de la noche. Los ministros nada dijeron a los informadores a la salida.

Un compañero periodista, 25 pesetas. La Granja Poch, 5.000 pesetas. Don Juan March, 100.000 pesetas.

Anoche falleció en Madrid el sabio histólogo, gloria de la ciencia española, Santiago Ramón y Cajal

“El Herald” asegura que los republicanos no gubernamentales y algunos socialistas volverán al Parlamento cuando se reanuden las sesiones

El presidente del Consejo y los periodistas
Madrid 17.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

iba a tratar con el presidente de las Cortes de un asunto particular. Los informadores le preguntaron acerca de lo ocurrido a su compañero señor Marial, detenido en Barcelona durante los pasados sucesos.

El momento de ocurrir el fatal desenlace se hallaban presentes los familiares del finado, y los doctores Hernando, Tello, Yagües, Jiménez Díaz y otros.

El ministro de Estado en la Presidencia
Madrid 17.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Estado.

Los republicanos volverán al Parlamento
Madrid 17.—Esta noche el “Herald” publica un suelto con el título “La actualidad política.”

El ministro de Comunicaciones está muy satisfecho del personal de Correos y Telégrafos
Y emprenderá el mejoramiento de los servicios del personal

Dice “El Liberal”
Todos con el Poder legítimamente constituido y contra los enemigos monárquicos que acechan

Madrid 17.—“El Liberal”, con el título “Todos con el poder legítimamente constituido”, escribe lo que sigue:

Madrid 17.—El ministro de Comunicaciones al recibir a los periodistas, les manifestó que los servicios se realizan hoy a la perfección y que había comunicaciones con toda España, excepto con algunos puntos de la cuenca minera del Nalón.

Salón Nacional
Hay Jueves 16 de Octubre de 1934
Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche

Madrid 17.—A las seis y media de la mañana se celebró un Consejo de ministros en el que se estudió el programa de la República, para el que se daría cuenta a S. E. del cambio de impresiones que hemos tenido esta mañana en el Consejo.

Madrid 17.—Esta noche el “Herald” publica un suelto con el título “La actualidad política.”

Coliseo Olympia
GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA
Reproducción sonora KLANGFILM
Hay Jueves 16 de Octubre de 1934

Madrid 17.—A las seis y media de la mañana se celebró un Consejo de ministros en el que se estudió el programa de la República, para el que se daría cuenta a S. E. del cambio de impresiones que hemos tenido esta mañana en el Consejo.

Madrid 17.—Esta noche el “Herald” publica un suelto con el título “La actualidad política.”

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección sonora Western Electric
Hay Jueves 16 de Octubre de 1934

Madrid 17.—A las seis y media de la mañana se celebró un Consejo de ministros en el que se estudió el programa de la República, para el que se daría cuenta a S. E. del cambio de impresiones que hemos tenido esta mañana en el Consejo.

Madrid 17.—Esta noche el “Herald” publica un suelto con el título “La actualidad política.”

Se desprende un cable eléctrico
Anoche, en la Gran Vía, se desprendió un cable de la red tranviaria cuando pasaba por allí el tranvía número 10. Por fortuna, no ocurrieron desgracias.

Madrid 17.—Esta noche el “Herald” publica un suelto con el título “La actualidad política.”

Madrid 17.—Esta noche el “Herald” publica un suelto con el título “La actualidad política.”

EN VALENCIA SE HA DESCUBIERTO UN IMPORTANTE DEPOSITO DE BOMBAS Y EXPLOSIVOS

Un edicto sobre los consejeros de la Generalidad

Madrid 17.—La “Gaceta” publica hoy un edicto del Tribunal de Garantías Constitucionales, en el que se dice: “Por el presente y por acuerdo del Tribunal pleno, y a virtud de acusación hecha por el Gobierno de la República, se cita y emplaza a don Luis Companys, don Juan Lluhi, don Ventura Gassol, don Juan Comorera y los señores Denegá y Becerra, presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña, para que en el término de cinco días designen defensor, si no optan a defender por sí de los cargos que se les formulan, a cuyo efecto tienen a su disposición en esta Secretaría copias de la querrela y documentos presentados con la misma, todo de acuerdo con el artículo 82 de la ley Orgánica de este Tribunal.”

Consejo de Guerra

Madrid 17.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado Consejo de guerra contra Eugenio Sanz por el delito de repartir hojas clandestinas. Se le ha condenado a 17 años de prisión.

Viveres y provisiones para las fuerzas

Coruña 17.—Ha marchado hoy a León una columna de camiones de Intendencia, llevando viveres, paja y pertrechos para el Parque de la base de operaciones. Están preparadas dos compañías para marchar a cubrir bajas. Hoy han llegado a León varios heridos. Por falsa alarma, marcharon esta tarde a Carballo doce carabineros, pues se había dicho que iban a prender fuego a la iglesia, Ayuntamiento y otros edificios. Los carabineros regresaron a esta capital, sin que ocurriera nada.

La Escuela y el maestro

Notas de la Inspección

El Consejo local de Cástaras comunica que ha habilitado locales para escuelas. El alcalde de Polícar hace gestiones para conseguir mejor local en el que ha de instalarse la escuela. El maestro de Almendral, don Claudio Martínez, participa que se ha posesionado de aquella escuela. El maestro de Alfacar ha tomado posesión de su escuela. El Consejo local de Baza participa que se han posesionado de sus escuelas don José Rodríguez y doña Josefa Muñoz. El de Húscar comunica que ha tomado posesión de una de aquellas escuelas la maestra señora Pastor. Título para los maestros alumnos. El Ministerio dispone que los señores jefes de las secciones administrativas procedan a la expedición de los oportunos títulos administrativos a cada uno de los maestros-alumnos, a cuyo efecto por los señores directores de las Escuelas Normales del Magisterio se facilitará relación nominal de dichos alumnos-maestros en el año de prácticas y que, en su consecuencia, han de desempeñar las secciones de nueva creación a que se refiere el decreto de 22 de Septiembre último. Concurso de traslado para excedentes y consortes. El plazo de admisión de instancias para solicitar plazas por concurso especial para excedentes y consortes, que terminaba ayer, sabemos se ha prorrogado por cinco días hábiles. Libros de texto para el Bachillerato. El Ministerio ha publicado el siguiente decreto, cuyas bases para el concurso se citan a continuación:

Artículo 1.º

Para que puedan ser declarados de texto oficial los libros que se publican adaptados a los cuestionarios del Bachillerato, habrán de ser sometidos a la aprobación de una Junta de personalidades científicas que designará libremente el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Art. 2.º Los autores de los libros presentarán tres ejemplares en la secretaría técnica del Ministerio, impresos o escritos a máquina, pudiendo indicar el precio máximo de los libros, cuya cifra podrá ser admitida o rectificada por la Junta de Artes Gráficas. Art. 3.º Por el ministro de Instrucción pública se nombrará una Junta dictaminadora para cada una de las disciplinas del Bachillerato y otra de personas expertas en las Artes Gráficas para fijar el precio máximo de los libros de texto. Art. 4.º Los autores cuyos libros sean aprobados quedan obligados a poner en la cubierta el precio de cada ejemplar que se fije la Junta de Artes Gráficas y el informe de la Junta Científica, con los nombres y apellidos de las personas que dieron su aprobación al texto. Art. 5.º En cuanto haya libros de texto aprobados y publicados de cada una de las disciplinas del nuevo plan del Bachillerato, quedan prohibidos los textos que no tengan la sanción oficial. Art. 6.º El número de libros que pueden ser aprobados es indefinido. La Junta propondrá al ministerio la aprobación de todos cuantos libros merezcan esta distinción. Art. 7.º Una vez publicados los libros aprobados, los directores de los centros de segunda enseñanza procurarán el más severo cumplimiento de estas disposiciones, así como las señaladas en el artículo 10 del decreto de 26 de Julio último. Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo mandado en este decreto.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Cuevas del Campo Una velada

Festejando el excelente resultado de una operación quirúrgica realizada a una hija de nuestro corresponsal en Cuevas del Campo —que estuvo gravemente enferma—, organizó en el domicilio de aquélla una grata velada, antecedendo a ésta un acto en acción de gracias al Santo Cristo del Paño, milagrosa imagen a quien la familia de la joven citada tiene gran devoción. La velada, celebrada en el domicilio de los señores de Redondo, estuvo animadísima y llena de alicientes. Se organizó un animado baile, en el que los tocadores “Niño chico de la Teja”, el “Niño de las Norias” y el célebre “Don Marcelino”, con sus habilidades artísticas, supieron hacer las delicias de grandes y pequeños, consiguiendo muchos aplausos. Del sexo bello asistieron, con la homenajeada, señorita Encarna Redondo, las bellas señoritas Lolita y Julia Fuentes, Dolores y Isabelita Pérez, Magdalena Vico, hermanas Muñoz (Juanita y Magdalena), Pepita Medrano, Ramonita Sánchez Cerrillo, Caridad y Rosario Arredondo, Modesta Medina, Isabelita Gutiérrez, Asunción Heredia, hermanas Olivares (Aurora y Rosario), Visita Rull, Rosina Agustí, Virtuditas Heras y otras muchas, imposibles de recordar. El sexto fuerte estuvo también en gran número. El célebre guitarrista señor Medrano dió un gran concierto que le valió grandes y prolongados aplausos, terminando dicho concierto con varias charlas humorísticas que produjeron la hilaridad en grandes y pequeños. En fin, que fué una velada simpática y divertida, que terminó a la entrada del nuevo día, hora en que los asistentes se retiraron a sus domicilios. Cuevas del Campo 16 Octubre 1934.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que han de celebrarse en los Tribunales de Trabajo el día 18 del presente mes.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. Conciliación, a las cinco y media de la tarde, entre Manuel Avilés y Blas Gordo. Conciliación, a las seis y media de la tarde, entre Alfonso Santealla y Rafael Guzmán. Conciliación, a las seis y media de la tarde, entre José Rodríguez y Diego Noguero. Conciliación, a las siete de la tarde, entre Bárbara Escobar y Miguel Marfil. Primera agrupación. Artes Blancas.—Conciliación de Miguel Vélez Rodríguez y dos más contra Ramón Gallego Tamayo, por reclamación de cantidad. Transportes Terrestres.—Juicio en segunda convocatoria de Ramón Raya Fonty contra Juan Raya Serrano, por despido. Segunda Agrupación. Construcción.—Conciliación de Luis Benítez contra Rafael Castro, por reclamación de cantidad, a las cinco y media de la tarde.

Se desprende un cable eléctrico

Anoche, en la Gran Vía, se desprendió un cable de la red tranviaria cuando pasaba por allí el tranvía número 10. Por fortuna, no ocurrieron desgracias. La circulación de tranvías se paralizó por algún tiempo mientras fué reparada la avería.

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Proyección sonora Western Electric
Hay Jueves 16 de Octubre de 1934
BUTACA DE PATIO, 0,75
ESTRENO - ESTRENO
de la gran producción Metro Goldwyn Mayer, titulada
La mujer que he creado
La vida nocturna de los Clubs de Broadway.
Como complemento se proyecta una variedad sonora.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
PRECIOS
Butacas 0,75
Delanteras 0,60
Asientos palco general. 0,50
General 0,40
Mañana, el GRANISIMO ESTRENO EN ESPAÑA,
Sola con su amor

TEATRO
Isabel la Católica
Gran Compañía de Revistas y Grandes Espectáculos
VELASCO
DEBUT
Mañana 19 de Octubre de 1934
con el estreno de la revista en nos ACROS Y DOCE CUADROS, original del maestro Guerrero, titulada
Las insaciables
Gran éxito de toda la Compañía
Tomar parte en esta revista la famosa pareja de baile FARRY-SISTER
A las diez en punto
Butaca fila 1.ª a la 10. 5 Ptas.
Butaca fila 11.ª adelante 4 »
Entrada general. 1 »

Continúa la recogida de armas

San Ildefonso 17.—En un registro practicado en el domicilio del concejal Demetrio Hoyos fueron encontradas nueve pistolas y muchas municiones. Fuerzas de Seguridad a Gerona. Gerona 17.—De Barcelona ha llegado el teniente don Luis Munat, un sargento, dos cabos y treinta y un guardias de Seguridad para prestar servicio en sustitución de las fuerzas que antes lo hacían. Le ha sido levantada la incomunicación al diputado del Parlamento catalán don Pedro Cerezo, que se halla detenido en la cárcel, donde sigue incomunicado otros seis, entre ellos el Comisario de la Generalidad, don José Puig.

Un relato de los sucesos de Barcelona

Barcelona 17.—Un periódico publica esta noche un extenso relato de los sucesos desarrollados en esta capital. Comienza diciendo que el general Batet conocía el número exacto de fuerzas que tenía la Generalidad, así como el mando de que disponía, de todo lo cual había dado cuenta al ministro de la Guerra. En la mañana del día 6 el general Batet mantuvo una conferencia con Denegá, quien le dijo que para “garantir” el orden había ordenado que fueran de los somatenes establecieron servicios de vigilancia en toda la ciudad, a lo que se prestó Batet, que no quería que esto se hiciera en la puerta de los cuarteles, pues éstos se guardarían por sí solos. A las ocho de la noche, cuando circuló la noticia de la decisión de la Generalidad, llegó a la Comandancia Militar el señor Pautel con un oficio de señor Companys en que comunicaba a general Batet a que se pusiese a sus órdenes. Este le contestó verbalmente, diciéndole que puesto que ellos habían pensado el asunto mucho tiempo, él necesitaba también algo para contestar. Momentos después llegó la orden de declaración del estado de guerra, ordenando el general Batet a su Estado Mayor que se cumpliera con todo rigor aquella orden, encaminada a sofocar el movimiento subversivo. Instantes más tarde pasó por la puerta de la Comandancia un automóvil, y al darle los continentes el acto, contestaron con fuego de ametralladora, por lo que la guardia disparó contra el coche. Este iba ocupado por un capitán de Seguridad y tres guardias, resultado herido el oficial, de tanta gravedad, que falleció momentos después. A continuación se dan detalles de los sucesos desarrollados y ya conocidos, hasta que a las seis de la mañana Companys comunicó al general Batet su decisión de que se entregaba. Detenidos en libertad. Barcelona 17.—Han sido puestos en libertad 42 detenidos, entre los que figura el líder sindicalista Angel Pestaña. Llegada de un buque requisado. Coruña 17.—Ha zarpado con rumbo a los puertos asturianos el vapor español “Ayaia Mendis”, que fué requisado por las autoridades cuando llegaba de Bilbao y Villagarcía, llevando material, ropa y viveres para la fuerza.

La vista por los hallazgos de armas en la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid 17.—A las seis de la mañana y en la Cárcel Modelo dió comienzo la vista de la causa instruida con motivo del hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid. Asistió numeroso público. Prestaron declaración numerosos encartados y directores de la Casa del Pueblo. A las dos de la tarde se suspendió la vista para continuarla a las cuatro de la tarde con la prueba testifical. Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso ES EL MEJOR PURGANTE Y DE AGRADABLE SABOR

LA BUENAVENTURA
De la marca WARNER BROS

Seamos optimistas
Super-Revista en ESPAÑOL

Seamos optimistas
Super-Revista en ESPAÑOL

Seamos optimistas
Super-Revista en ESPAÑOL

Sola con su amor

Goloso
ES EL MEJOR PURGANTE
Y DE AGRADABLE SABOR

Francia, Italia y Alemania ante la esfinge de los Balcanes

Los países balcánicos, esa complicada máquina microscópica, mosaico, joya de marquetaría sobre el mapa de Occidente, corazón de Europa, siguen siendo hoy, como ayer, y como siempre, la preocupación obsesiva de las grandes potencias. Si en política internacional los resultados definitivos dependen de los imponderables, y los imponderables en la política internacional europea emanan de las inquietas fuentes balcánicas, no debe extrañarnos el enorme desgaste de fuerzas espirituales que a los diplomáticos de los grandes países supone la solución de cuantos problemas se planteen.

Nada se puede hacer en Europa si se prescinde de una previa captación de la voluntad integral de los Balcanes. Nada se podrá hacer que tenga carácter perdurable. Esto no lo ignoran las potencias y así las encontramos siempre, hijos los ojos en la esfinge para adueñarse de su secreto. Más todo es inútil, porque el secreto de la esfinge es, justamente, el no tenerlo, o el tenerlo tan a la vista de quien la contemple sin codicia, como tan a la ceguera de quien la mira con pupilas de miedo.

Si los países balcánicos no existieran o si existieran como un solo país, los problemas de la política europea serían menos difíciles, puesto que quedarían reducidos a una lucha directa entre potencias, lucha franca, en que los adversarios sabrían siempre compulgar sus fuerzas y podrían por ende, valerse de ellas con precisión matemática e indiscutiblemente eficaz.

Francia y Alemania, teóricamente aisladas, puestas en un continente que lo abarcaran solas, habrían ya ventilado su pleito, si bien es cierto que en sangrienta lucha, y habrían logrado para sí propias una paz secular. La batalla decisiva entre los pueblos habría despedido el misterio de la victoria, sin que la diplomacia hubiera podido evitarlo. Pero Francia y Alemania, mediadas por el peligro y también por la esperanza de la colaboración balcánica, tendrán que retrasar un día cada día, la solución de su pleito, y, en caso de resolverlo, lo resolverán a corto plazo, a plazo que no llegará nunca a la centuria de años.

Y es que los Balcanes son un vivero de pasiones, un semillero de intereses encontrados y causa de perniciosos efectos, aunque aparenten todo lo contrario. Cuando allí ocurre—se dice—débase al azaramiento interesado de las grandes potencias. Cuando en las grandes potencias ocurre, débese al azaramiento en cierto modo femenino, de los países balcánicos. En esto el gran secreto de la esfinge: en que o los ojos de cada una de las grandes potencias aparece en su inquietud virulenta, como una víctima de la ambición de las demás potencias. Cuando lo que allí sucede es que la inquietud virulenta de ese «puzzle» geográfico sirve de acicate al miedo, al miedo, conviene repetirlo, de las grandes potencias. Porque no hay nación grande, que, por serlo, quiera la guerra, ni quiere engrandecerse más a costa de la nación vecina. Y cuando así aparece una gran nación es que tan sólo pretende evitar que en la guerra la disminuya la nación vecina. Así, desde siempre, Francia; así también, desde siempre, Alemania; entendiendo, que al sostener esta teoría, concebimos a los dos naciones como grandes núcleos de individuos ajenos en absoluto a los designios ocultos de quienes los gobiernan. Porque los pueblos luchan sólo cuando se les hace creer que la razón y el derecho les obliga a valerse de la fuerza. Y antes de ser llevados a esta lucha, los pueblos presencian la pugna que en el terreno de la diplomacia sostienen sus gobernantes, confiando siempre en que la justicia que les asiste habrá de imponerse por el razonamiento.

Las potencias de Europa presencian ahora esta pugna diplomática, y la presencian confiadas, pero no sin recordar que nunca es imposible la necesidad de apelar al derecho de la fuerza. Es natural que así sea, pues difícil les será a los europeos de nuestro tiempo olvidarse de la Gran Guerra, que, si hemos de hablar sinceramente, llegó a una tregua—que ahora agoniza—el día sonoro y luminoso del armisticio.

Aquella tregua bien hubiera podido ser definitiva de no existir en Europa los Balcanes. Pero existiendo estos países...

Y en garantizar su neutralidad, ya que no su cooperación, se empeñan ahora—plausible empeño—Italia, Francia y Alemania. Tres criterios distintos y una sola buena intención verdadera. Pero... tres criterios que por ahora se reducen a dos. El de Italia y Francia, casi concordantes, y en vías de una complementación que los unifique; el de Alemania, más trágico y amargo...

Yugoslavia se yergue inoportuna y no contra Italia, temiendo que la coalición con Austria ponga en peligro su integridad. Ya la apreciamos en la reciente visita de Italo Balbo a las costas de Dalmacia. Y se yergue Yugoslaviana en actitud violenta que conmueve a Francia, hoy más que nunca empeñada en darse el abrazo con Italia, sin que este abrazo pueda suscitar celos de Yugoslavia, celos capaces de llevarla hacia una consolidación de su amistad con Alemania. Mientras tanto, el rey Alejandro marcha a Sofía y se entrevista con el búlgaro Boris para tratar de asuntos que interesan a am-

bos países. Y según un comunicado oficial, ambos monarcas están de perfecto acuerdo... El 9 de Octubre Alejandro irá a París y se entrevistará con Barthou para pedirle que garantice los destinos de la Pequeña Entente. Peticiones nada grata, aunque por todos conceptos atendible, para Barthou. Y Barthou tendrá que garantizar esos destinos, que no en vano Francia creó la Pequeña Entente, y al garantizarlos se verá comprometido y embarazado en cuanto trate con Mussolini en la Ciudad Eterna de la fraternidad italo francesa que es tan necesaria en estos tiempos...

Y así, sin contemplar los problemas de Polonia y Rumania, sin contemplar el que a última hora pudiera plantear Checoslovaquia, con sólo el que ha planteado Yugoslavia tenemos de sobra para comprobar que, una vez más, los Balcanes son la esfinge ante la cual, por una fatalidad desgraciada, Alemania, Italia y Francia tienen que detener sus pasos hacia la consolidación de sus sendos planes pacifistas...

El tema abordado en este artículo queda inconcluso. Tiempo y espacio tendremos después para exponerlo en toda su complicada amplitud.

FLOIRAN MIRANDA NIETO
(Agencia Internacional Arco.)

En la "Gaceta" ha aparecido la Ley restableciendo la pena de muerte

Madrid 17.—La «Gaceta» inserta una ley del ministerio de Justicia restableciendo las penas que se indican como sanciones a los delitos que se determinan.

Se impondrá la pena de reclusión mayor a muerte cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en sus números 1 y 2.

Se castigará con reclusión mayor, cuando resulten lesionados con las características del número tercero del artículo 423.

Se castigará con presidio menor a mayor cuando fuese cualquier otro el efecto producido por el delito.

Los que fabricaren o transportaren materias explosivas e inflamables, arresto mayor.

Los que induzcan a otros a ejecutar los delitos castigados en el artículo primero, con arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Los que formen parte de una asociación o colectividad que interviniere en una conspiración o tuviese por objeto cometer delitos de los que define el artículo primero, prisión menor.

Los robos con violencia o intimidación en la persona, ejecutados por dos o más, cuando alguno llevase armas, con reclusión mayor a muerte.

El conocimiento de estas causas corresponde a los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo en el caso de declaración del estado de guerra.

Dicha ley lleva fecha once.

Las nuevas aportaciones culturales

Fácilmente se advierte hoy la necesidad de renovar los fundamentos espirituales y del saber de los pueblos, y, más concretamente, los medios positivos con que cuenta el hombre para extender en horizontes de mayor amplitud el influjo de la cultura.

Muchas veces nos hemos referido a la importancia creciente que reviste el editor en la elevación popular y, por ende, en esa tarea renovadora de la cultura de la raza. El editor anima al pensador y al artista, hace más atrayentes las producciones de éstos con los detalles de su factura y cuida de intensificar el intercambio de ideas mediante la traducción de obras extranjeras de mérito. Bien sabido resulta tanto el menguado tributo que prestó en el pasado la mayoría de los editores, como lo necesitada que está hoy su labor de cooperación recíproca entre la clase y la ayuda oficial. Agrada ver que, aunque en este orden de ideas tanto falta que hacer, surjan editores que poseen concepto elevado de su función, bien orientados y entusiastas, cuyos arrestos se traducen en producción interesante que descuella en este momento de la vida del libro.

Merece especial mención la Benemérita labor llevada a cabo por la Librería Bosch, de Barcelona, durante el último deconio, en que intensificó su producción, completando así su radio de acción, que desde su fundación, en 1889, estaba casi exclusivamente reducida al comercio de librería, preferentemente especializada en el sector jurídico. No menos notable en la actuación de la antigua casa Bastinos, de la misma ciudad condal, fundada en 1862, desde cuya fecha ha venido desarrollando magnífica labor de difusión del libro escolar y del material de enseñanza.

Al frente de ella don José Bosch Oliver, desde 1927, siguió los caminos en que venía desarrollándose la casa, si bien ampliando su actividad con la publicación de notables obras didácticas de primera y segunda enseñanza, algunas de las cuales han sido reconocidas oficialmente como texto para las escuelas. Este aspecto de ediciones genuinamente pedagógicas merecería nuestro extenso comentario a contar espacio suficiente, no cabiendo consagrarse, como tampoco referirnos más que de pasada y nominalmente a los demás servicios de la casa: bibliografía, revistas, encuadernaciones, propaganda, etc., todo ello constitutivo de su meritisima aportación cultural de hoy.

Con objeto de poder atender con mayor constancia la sección editorial de la nombrada Librería Bosch, ésta ha sido seccionada a base de la creación de una nueva entidad, desde Abril último denominada Casa

editorial Bosch, al frente de la cual figura el que era propietario de la anterior, don Antonio Bosch, hermano del nombrado don José Bosch Oliver, quien en la actualidad dirige las dos más importantes librerías barcelonesas. Juzgamos un gran acierto de los hermanos Bosch la fusión de dichas librerías, con su filial la Casa editorial Bosch, estas llamadas a propulsar la producción del libro español en sus dos importantes especialidades de publicaciones económico-jurídicas y de enseñanza primaria y secundaria.

Es digno de encomio el extenso catálogo de obras de Derecho y materias afines publicado recientemente por la Librería Bosch, catálogo tan recomendable como el de obras de fondo que también acaba de editar la nueva Casa editorial Bosch, en el que se recogen todas las ediciones anteriormente aparecidas por la librería homónima, aumentado con notables aportaciones norismas. Caudal acaso inigualado por ninguna otra similar española, siendo de advertir que el editor cuida personal y directamente, en su calidad de abogado, del proceso creador de las obras nuevas. Las producciones nacionales son debidas a las figuras más capacitadas en la respectiva especialidad. Y en cuanto a las extranjeras, traducidas por profesionales peritos, no sólo tienen la garantía de sus autores, maestros de proceridad mundial en las diversas ramas de la ciencia jurídica, sino que se refieren a temas de positivo interés y utilidad práctica.

Así como en Derecho la Librería Bosch ofrece la labor escogida y descolante de setecientos autores agrupados en las especialidades de Filosofía del Derecho, Historia del Derecho, Derecho Público (Político, Administrativo, Penal, Procesal, Social, Financiero y Economía), Derecho Privado (Civil común, Civil foral, Legislación hipotecaria y notarial, y Comercial y Marítimo), Derecho Eclesiástico, Derecho Romano, Jurisprudencia, etc.; en Ciencias cuenta también gran número de autores especializados en Química, Mecánica, Arquitectura, Metalografía, Matemáticas, Biología, Higiene, Idiomas, Música, etc., etc., y en obras infantiles y didácticas para primera y segunda enseñanza tiene muchas y notables ediciones que han sido encomiadas oficial y particularmente.

ANGEL DOTOR

"El Defensor de Granada" confecciona dos ediciones

El Defensor de Granada confecciona dos ediciones...

Salón Nacional

Preciosa opereta alemana, saturada de deliciosas melodías, bailes y canciones, derroche de lujo, alegrías y bellezas egodoras. Inolvidable película desde el principio al final. Eso es, en resumen, la magnífica película titulada «Dime quién eres tú», cuyo estreno riguroso se verificará hoy en este acreditado cine.

Su proyección constituirá un señaladísimo triunfo, pues su éxito está por demás garantizado, ya que su protagonista es la exquisita y genial estrella Liane Haid y una nueva revelación masculina del nuevo galán Víctor de Kowa, que cosechará en esta película los aplausos y las simpatías del público.

Aunque es película extraordinaria y de gran coste, esta empresa, en beneficio del público, la estrenará a los popularísimos precios de 50 céntimos butaca.

El programa no puede ser de mayor atracción, tanto por la calidad de la película como por los precios que rigen para poder admirar este fastuoso film.

Coliseo Olympia

La Ufilms, marca de distribución y de soberbias superproducciones europeas, presenta en el Olympia la primera opereta alemana de esta temporada con el título de «Craso a la juventud», para la que han sido elegidos como intérpretes dos artistas máximos de la cinematografía europea, Jan Kiepura, el formidable tenor y la bella y candorosa Martha Eggerth.

«Paso a la Juventud», para la que Robert Stolz ha escrito una partitura musical lindísima, es una opereta rayana en alegría y jovialidad, con escenas cómicas de una fuerza extraordinaria y una presentación admirable.

Kiepura, el gran tenor, entre otras canciones, canta una original titulada «Canto sólo para tí y «Ricondita Armonia» y «Adios a la Vida» de la ópera «Tosca», con un gusto y una potencia de voz maravillosa.

Como complemento al programa va una preciosa película de dibujos animados en colores naturales titulada «La gallina roja».

Teatro Cervantes

Metro Goldwyn Mayor, presenta una de sus nuevas producciones de esta temporada que se titula «La mujer que he creado», y que está maravillosamente interpretada por los famosos actores Robert Montgomery y Sally Eilers.

«La mujer que he creado» refleja fielmente la vida nocturna de los Clubs de Broadway y da ocasión al espectador a pasar unas horas lo más agradables.

Como complemento se proyecta un dibujo sonoro de gran éxito.

Las secciones darán comienzo a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Isabel la Católica

Para mañana viernes está anunciado en este teatro la presentación de la magnífica compañía de revistas del popular Enlago Velasco, que está recorriendo España con unos éxitos sin precedentes.

La contrata de este espectáculo constituye un esfuerzo para la Empresa, pues se trata por su lujo, por su cantidad de atrezzo y por la calidad de vedettes y actores un espectáculo caro y de una presentación tal de bellezas que deleitará al público.

Sólo cuatro días actuarán en Granada, estrenando las revistas de más éxito de la actual temporada.

La revista de presentación corresponde al maestro Guerrero, consta de dos actos y doce cuadros y se titula «Las Inescaibles». En esta revista toma parte la famosísima pareja de bailes Farry-Sister.

Escuela Social de Estudios Arabes de Granada (Casa del Chapiz)

Debidamente autorizadas por el ilustrísimo señor rector de la Universidad, presidente del Patronato de esta Escuela, darán comienzo las clases en la misma a partir de mañana viernes.

La inscripción para estos cursos es libre y completamente gratuita y podrá hacerse en la Secretaría de la Facultad de Letras, de 11 a 12 de la mañana, y en la Escuela, de 5 a 7 de la tarde. En ambas queda expuesto el cuadro de enseñanzas y horario y podrán obtenerse los informes que se deseen.—El secretario.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias...

SUCESOS LOCALES

En el Violón chocan un tranvía y un tractor de mercancías, resultando varias personas heridas

En la mañana de ayer, uno de los tranvías que hacen el servicio a Gabia Grande, y que conducía Antonio Espigares Rojas, chocó en el Violón con el tractor de mercancías número 105, conducido por Alfonso Rodríguez.

A consecuencia del accidente resultaron heridas varias de las personas que viajaban en el coche de Gabia.

Poco después recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

Los heridos son: Gabriel Serrano Castillo, de 43 años, electricista, vecino de Armilla. Sufre una contusión en la espalda, José Roldán Molina, de 35 años, domiciliado en Cruz de Lagos, erosiones en la nariz y labio superior; José Haro Estévez, de 55 años, molinero, que vive en Ancha de la Virgen 26, herida contusa en la cabeza; Emilia Balboa López, de 60 años, vecina de Armilla, contusión en el pecho y probable fractura de costillas; José Garrido Pérez, de 62 años, natural de Armilla, contusión en la espalda y Antonio Beltrán Jiménez, de 34 años, empleado, habitante en Escudo del Carmen, 21, contusiones en la frente.

Todos los lesionados, una vez asistidos, pasaron a sus respectivos domicilios.

Electricista que se cae de un andamio

Ayer, cuando trabajaba en la casa número 17 del Campillo Alto el electricista Bernabé Linares Megias, de 30 años, que en Almanzora Alta 4, se cayó de un andamio. Fue llevado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura del pie izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Pronóstico menos grave.

Escopeta encontrada por unos niños

En el cuartel de Asalto, el niño Manuel Aguilar, de 13 años, domiciliado en Zenete 13, entregó una escopeta de fuego central calibre 16, que encontró cuando jugaba en unión de otros menores en la carretera del Fargue.

Da una caída al pretender tomar un autobús en marcha

Al intentar tomar en marcha el autobús de la Alhambra, dió una caída Manuel Tejada López, de 53 años, produciéndose erosiones en la nariz y mano derecha.

El traslado del cadáver del ex diputado señor Carreño

A las cinco de la madrugada de ayer fue trasladado desde el depósito judicial al cementerio, el cadáver del ex diputado a Cortes socialista don Juan Carreño Vargas, muerto a consecuencia de una hemorragia cerebral cuando se hallaba en la Comisaría.

El cadáver, que fué acompañado por algunos familiares y amigos íntimos del finado, recibió sepultura media hora después en un nicho.

Consultorio Jurídico BORRACHOS

URACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE. PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA

Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales, Divorcio, Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

¡Qué tonta es!



...pasa una hora arreglándose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulera, que pasa una hora todos los días en arreglarlo el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. Ne compra sino los Polvos de Arroz más caros—y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiemp la piel gresienta. ¡Si supiera solamente que un poquitin de Espuma de Crema, mezclada con los Polvos, le produciría un mundo de diferencia! La Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada, en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, con los polvos aerificados más finísimos (Privilegio de invención). Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salones muy calientes. Evita la más mínima huella del brillo en una piel que se quiere acochicada. No resaca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon promueven instantáneamente a la tez un aterciopelado suave y fascinador—y se mantienen adheridos durante todo el día. Se garantizan felices resultados, si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Automóviles de alquiler

7 plazas, cerrados Modelos 34 Matrículas: MA. 5638 y GR. 3288

MIGUEL LOZANO NIETO (A) PONTANILLAS

Fermin Galán, 30. LANJARON (Granada)

SERVICIOS DIARIOS PRECIOS INCOMPATIBLES

SE ALQUILA salón propio para Sociedad. Razón: Hermosa, 1. Lechería.

SE DESEAN dos pupépedes, sitio inmejorable, cuarto de baño. Café Imperial, 8.º.

PERDIDA de una sortija de oro, brillantes y zafiros, de caballero. Se gratificará a quien la entregue en el Refino. Fuente Nueva.

ENSEÑANZA conducción de L. automóviles y mecánica, cincuenta pesetas. Bonel. Cruz, 31, duplicado.

De Venta: BARCELONA, doctor Andreu, Segala.—MADRID, Gayoso.—GRANADA, Cía. Granadina de Industrias y Comercio.—MALAGA, Bonifacio Gómez.—JAEN, Centro Farmacéutico.—CORDOBA, Angel Avilés. De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado enviando Plus. 14,50 al concesionario BASTARD, calle Fivaller, 48.—Barcelona.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

ROSA TIZABARTE JOY